

**ACTA NÚMERO 1/2020 DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
DE 3 DE JULIO DE 2020.**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D. Ramón del Castillo Santos (Vicedecano de Doctorado e Investigación).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Amanda Núñez García (Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad).
D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).
Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad).
Dña. Isabel Peñuelas Horcajo (Administradora).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).

CATEDRÁTICOS UNIV., PROF. TITULARES

D. José Fco. Álvarez Álvarez (CU).
D. Francisco Cruces Villalobos (CU).
D. Julián López García (CU).
Dña. Paz Moreno Feliú (CU).
D. Jacinto Rivera de Rosales Chacón (CU).
D. David Teira Serrano (CU).
Dña. M^a Carmen García Alonso (T).
D. Jesús M. Díaz Álvarez (T).
Dña. Elena Hernández Corrochano (T).
Dña. Nancy A. Konvalinka (T).
Dña. Cristina Peretti Peñaranda (T).
D. Raúl Sánchez Molina (T).

PROF. CONTRATADOS DOCTORES Y PROF. COLABORADORES

Dña. Cristina Rodríguez Marciel.
Dña. Sara Sama Acedo

RESTANTES CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

D. Tomás Domingo Moratalla.
D. Kilian Lavernia Biescas.
Dña. Sonia Rodríguez García.
D. Javier San Martín Sala.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Dña. Paula González Fernández.
D. Jorge Sevilla Ramos.
D. Antonio Monsell Sebastián.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. M^a Nieves Cardo Sánchez.
Dña. María Isabel González Díez.
Dña. María Teresa López Berzal.
D. Valentín Martínez Pérez.
Dña. Susana Virtud Jiménez.

INVITADOS

Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural).
D. Iker Martínez Fernández.
Dña. Laura Herrero Olivera.
D. Cristian Saborido Alejandro (Coordinador del Grado en Filosofía).
D. Rubén Corchete Martínez.

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores).
Dña. María del Carmen López Sáenz.
D. José María Hernández Galán (Representante de Estudiantes).
Dña. Marta García Alonso.
Dña. Piedad Yuste Leciñena.

En Madrid, siendo las 10:30 horas del día 3 de julio de 2020, por medios telemáticos, se reúne la Junta de Facultad de Filosofía con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 4 de diciembre de 2019.

Antes de dar curso al Orden del Día, el Decano agradece al personal de la Facultad su esfuerzo y compromiso durante los difíciles tiempos que provoca la COVID, y las grandes complicaciones que ha causado hasta el momento.

El acta del día 4 de diciembre de 2019 se aprueba por unanimidad.

02. Informe del Decano.

Con arreglo a las instrucciones del Rectorado concernientes a la COVID, la Facultad ha permanecido cerrada para, posteriormente, contar con una o dos personas del PAS a diario. Se han tomado las medidas adecuadas, como dispensadores de gel hidroalcohólico en los aseos, existencias de mascarillas, etc. Se están realizando obras en distintos puntos y se está gestionando la licitación de la cafetería, de forma que, si es posible, una sola empresa se haga cargo de la totalidad de estos servicios en el campus. El personal de limpieza ha extremado el cuidado en su trabajo, hasta el punto de incluso regar las plantas de los despachos, que nadie podía atender. Se solicita que conste el agradecimiento y reconocimiento a este trabajo en acta y así se hace constar.

Se felicita al profesor Cristian Saborido Alejandro por su promoción a profesor titular. Se informa, también, de que hasta el mes de septiembre no se harán públicas las listas de admitidos y excluidos a las plazas ofertadas para la Facultad. Tras la aprobación del Ministerio, que se prevé ocurrirá en otoño, podrían ofertarse plazas para profesores titulares y contratados doctores.

La imposibilidad para garantizar distancias de seguridad en los centros asociados hace imposible la realización en septiembre de las pruebas presenciales, por lo que se recurrirá a la plataforma AvEx para todas las pruebas síncronas, quedando fuera de esta norma las asignaturas evaluadas mediante trabajos. La profesora Nancy Konvalinka, en su condición de Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad, pide que las cuestiones individuales se dirijan directamente a ella para su resolución, evitando ocupar tiempo en esta reunión.

03. Informes de los Vicedecanos, de la Secretaria de la Facultad, de la Administradora, de los Representantes de Estudiantes, de los Representantes de Profesores Tutores y de los Coordinadores (grados, másteres, movilidad y doctorado).

3.1.- Informe del Vicedecano de Doctorado e Investigación

El profesor Ramón del Castillo informa de la elaboración del trabajo en torno a la denegación de reconocimiento de sexenios. Se ignora cuándo se producirá la próxima convocatoria, si bien el profesor José Francisco Álvarez afirma que podría realizarse en octubre.

Recuerda que la Biblioteca ya ha activado la devolución de préstamos y, a petición de sus responsables, recuerda también que dispone de numerosos recursos gratuitos, en línea, etc, para lo que es adecuado visitar su blog y el espacio web “Biblioteca abierta”.

En lo relativo a la defensa de tesis doctorales, el propósito es demorarlas lo menos posible. El protocolo funciona de manera adecuada y continuará en funcionamiento.

La renovación de baremos para los centros de estudio y los grupos de investigación no debería suponer problemas, en principio, además de que será útil para renovar datos obsoletos. Serán baremos comunes para todas las Facultades. El Vicedecano hace público su agradecimiento al Vicerrector Adjunto de Investigación y Transferencia, Julio Gonzalo Arroyo, por su dedicación en este asunto.

El Decano es quien informa del Laboratorio de Humanidades Digitales. Los responsables de las herramientas informáticas abandonaron la UNED, por lo que todo está paralizado. Su naturaleza administrativa tampoco está clara y en septiembre se intentará darle una forma jurídica válida. En todo caso, las Facultades de Filología y Geografía e Historia han adquirido equipos, por lo que los tres decanos de Humanidades seguirán impulsándolo.

La profesora Paz Moreno, en lo relativo al reconocimiento de sexenios, apunta cuestiones de discriminación por género, vistos los datos y las proporciones para uno y otro.

3.2.- Informe de la Vicedecana de Metodología y Calidad.

La Vicedecana, profesora Asunción Merino Hernando, informa de las nuevas aplicaciones disponibles en Microsoft, y la disponibilidad de Turnitin y las herramientas de revisión de exámenes. Comenta que irá informando paulatinamente de la renovación metodológica para tutorías, ya que el proyecto está recién iniciado. En este sentido, informa también de la creación de cursos de iniciación a las tutorías. Informa también de la modificación del reglamento que rige los Grupos de Innovación Docente.

La Vicedecana traslada los reconocimientos y agradecimientos del Vicerrectorado, por los esfuerzos que han supuesto estos meses de trabajo extraordinario e imprevisto a causa de la COVID, y agradece públicamente a la profesora Nancy Konvalinka, Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad, su intenso trabajo por los mismos motivos. Las reuniones y otras acciones para la organización de los exámenes están siendo numerosas.

Se comenta el impulso del Máster en Humanidades Digitales, cuya memoria están elaborando ella misma y el profesor Tomás Domingo, y recuerda que se debe ratificar la configuración del grupo de trabajo. Informa también de las reuniones celebradas con las Facultades de Filología y Geografía e Historia para la creación de dos microtítulos: Estudios del mundo clásico y Estudios culturales del Renacimiento a la Ilustración.

Se pregunta sobre un uso más sencillo de Turnitin, pero se trata, sencillamente, de las licencias. Jorge Sevilla, representante de estudiantes, pregunta por la representación del alumnado de microtítulos; la Vicedecana informa de que está sujeta al procedimiento ya existente. Hay también breves comentarios sobre el valor de la PEC, que, por el momento, continuará siendo decisión de los equipos docentes, sometido a los máximos regulados, así como sobre los posibles usos futuros de Verification, la herramienta antiplagio.

3.3.- Informe de la Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.

La profesora Amanda Núñez García, Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad, informa de que, debido a la pandemia, los y las estudiantes de la Facultad que realizaban estancias en otros países han regresado ya o lo harán en breve. Solicita que se le informe de futuras estancias, tanto del profesorado como de estudiantes, se informe al alumnado para evitar que queden plazas sin cubrir (el funcionamiento de Erasmus, en este sentido, es mejorable, aunque probablemente se deba al nivel requerido de conocimiento de idiomas) y, por último, se recuerda que el profesorado dispone también de estas formas de movilidad.

La profesora Carmen Osuna pregunta si es necesario tutelar estancias de estudiantes para ello. La respuesta es que no, si bien quienes se responsabilizan de esas tutelas tienen preferencia.

El esquema de la nueva web de la Facultad, en la plataforma Magnolia, ya se ha cerrado; la Vicedecana agradece públicamente su trabajo a Susana Vigil y las demás personas que han colaborado, que nombra de forma pormenorizada. Se sugiere la pertinencia de añadir contenidos referentes a titulaciones distintas al Grado, como microtítulos, formación permanente, mooc, etc. Durante el curso 2020-2021,

El total de seguidores en Facebook y Twitter alcanza los 2.800, pero se recuerda que el Dpto. de Antropología Social y Cultural está ausente de estas redes. Se insta a suministrar materiales para estas redes, como la publicación de libros, organización de congresos, etc. Se produce un coloquio sobre la prevalencia que debe darse al espacio web o las redes sociales, asunto en el que debe tenerse en cuenta que el alumnado parece hacer un uso mayor de estas últimas. El profesor José María Hernández sugiere la pertinencia de organizar una estrategia conjunta de comunicación por parte de las tres facultades de Humanidades.

3.4.- Informe del Secretario de la Facultad.

El profesor Alfredo Francesch agradece el esfuerzo que supone la puesta en marcha de nuevas modalidades de examen. También comenta el eficaz funcionamiento de la plataforma AvEx.

3.5.- Informe de la Administradora.

(El informe detallado se adjunta en anexo.)

Isabel Peñuelas, Administradora de la Facultad, informa de que el PAS está acudiendo a sus centros de trabajo sin turnos estrictos y, por supuesto, cuando es necesario. Se ha generalizado el teletrabajo y se mantiene comunicación con Gerencia para, fundamentalmente, controlar posibles contagios. También informa de la próxima puesta en marcha de un portafirmas electrónico para facilitar estos trámites.

El profesor Fernando Monge pregunta si se producirá alguna variación en las fechas de cierre contable y se le informa de que no será así. La profesora Asunción Merino pregunta si los fondos para viajes por congresos u otros motivos, que no han podido utilizarse, quedarán como remanentes. Se le informa de que no será así. La profesora Waltraud Müllauer-Seichter pregunta por la devolución del importe de congresos que no se han realizado. En principio, se responde, las organizaciones correspondientes deberían devolver esos importes, pero se consultará con Gerencia. Se produce, por último, un debate sobre la validez de la firma electrónica, especialmente en las actas.

3.6.- Informe de los Representantes de Estudiantes.

Jorge Sevilla expresa su agradecimiento al Decanato, PDI y PAS, por la forma en que se han solventado los problemas causados por la COVID, en comparación con el funcionamiento de otras escuelas y facultades.

Traslada la queja por la escasa participación docente en algunos cursos virtuales, que ha sido ya tratada con los Coordinadores de Grado; por los fallos en la información sobre los exámenes, si bien es cierto que se han ido paliando; y, por último, sobre el tipo de evaluación, aunque puntualiza que estas últimas quejas no representan el sentir mayoritario.

Se pregunta sobre el futuro de la plataforma AvEx, también sobre el establecimiento de un calendario para los próximos exámenes y el mantenimiento de las fechas de defensa de TFGs, pero es difícil proporcionar respuestas por la incertidumbre que reina para los próximos meses. Se solicita también un incremento de los materiales audiovisuales, una mejora en la edición de los manuales, que contienen muchas erratas, y su acceso online, cuando se editen nuevos. Se pide, asimismo, que el criterio de reparto de TFGs se ajuste como criterio fundamental a las preferencias del alumnado, para lo que sería útil disponer en la web de las líneas ofertadas por los equipos docentes. Por último, se sugiere la pertinencia de una aplicación diferente a la de revisión de exámenes, destinada a cubrir las necesidades de aquellos estudiantes que lo que desean es comentar sus ejercicios.

La representación de estudiantes afirma su compromiso para dar publicidad a cursos y actividades, en la Sede Central o en Centros Asociados, para participar en cualquier plan de visibilización, y cooperar en el desarrollo de la web con la Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.

3.7.- Informe de la Representante de Profesores Tutores.

No hay presente ningún representante ni se dispone de ningún informe escrito.

3.8.1.- Informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.

Véase el Acta de la reunión de la Comisión correspondiente, con fecha 2 de julio de 2020. Accesible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/10/COMISIONES%20DE%20LA%20FACULTAD/COMISION_COOR_GRADO_ANTROPO/BORRADOR%20ACTA%20COM%20GRADO%20ANTR%20020720.PDF

3.8.2.- Informe de la Coordinadora del Grado en Filosofía.

Véase el Acta de la reunión de la Comisión correspondiente, con fecha 1 de julio de 2020. Accesible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/10/COMISIONES%20DE%20LA%20FACULTAD/COMISION_COORD_GRADO_FILOSOFIA/BORRADOR%20ACTA%20COM%20GRADO%20FILOS%20010720.PDF

3.8.3.- Informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.

La Coordinadora, profesora Piedad Yuste Leciñena, se encuentra ausente, por su participación en un curso de verano. El informe es presentado por el profesor Kilian Lavernia, Secretario del Máster. Véase el Acta de la reunión de la Comisión correspondiente, con fecha 1 de julio de 2020. Accesible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/10/COMISIONES%20DE%20LA%20FACULTAD/COMISION_COORD_MASTER_FILOSOFIA/BORRADOR%20ACTA%20COM%20MASTER%20FILOS%20010720.PDF

3.8.4.- Informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

Véase el Acta de la reunión de la Comisión correspondiente, con fecha 1 de julio de 2020.
Accesible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/10/COMISIONES%20DE%20LA%20FACULTAD/COMISION_COORD_MASTER_ANTROPOLOG%3%8DA/BORRADOR%20ACTA%20COM%20M%3%81STER%20ANTR OPO%20020720.PDF.

3.8.5.- Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización

Actualmente la Coordinación ha pasado a distinta Facultad. El profesor Fernando Monge informa de que hay poco que destacar. Se han suspendido todas las actividades, pasando a desarrollarse exclusivamente online. Todavía no se ha defendido ninguna tesis por este procedimiento.

3.8.6.- Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía.

El profesor José M^a Hernández Losada informa de que la dirección de la Escuela ha pasado del profesor Miguel Requena a la profesora Cristina González Gaya. Se están gestionando las modificaciones propuestas por la ANECA, reduciendo las líneas, de siete a cinco, reduciendo el cupo de alumnos/as, de cincuenta a cuarenta, y se incorporan nueve profesores del CSIC.

Se han realizado ya varias defensas de tesis online, con apoyo técnico para el voto secreto del tribunal. La escuela, además, ha resuelto prorrogar por tres meses, hasta diciembre, el depósito de tesis. En todo caso, el profesor Hernández sugiere que, si se realizan las defensas en espacios adecuados (y la Facultad dispone de ellos), podrían preservarse las distancias de seguridad y mantener su naturaleza de ceremonia.

En lo relativo a movilidad, se ha resuelto que los tres meses exigidos en otros centros, para cumplir los requisitos y obtener la mención internacional, puedan realizarse online, si las estancias ya están aprobadas y el centro lo certifica. El profesor Fernando Monge pregunta si la ANECA da esto por válido, la respuesta es que lo deja en manos de la comisión. El profesor Kilian Lavernia recuerda que habrá que auxiliar al alumnado para que sepan cómo acreditar estas estancias sin viajes.

4.- Propuesta de acceso de los representantes de estudiantes a los foros de las asignaturas..

El punto se elimina del Orden del Día y pasa a asuntos de trámite.

5.- Ratificación, si procede, de las decisiones tomadas por las distintas Comisiones de la Facultad.

Se aprueban las decisiones de las distintas comisiones de la Facultad, así como las nuevas asignaturas del Grado en Antropología Social y Cultural y el Máster en Investigación Antropológica y sus aplicaciones.

Se ratifica la formación del grupo de trabajo para el Máster en Humanidades Digitales.

6.- Asuntos de trámite.

La propuesta de los y las representantes de estudiantes queda descartada, tras el informe de la asesoría jurídica. Manifiestan, sin embargo, su desacuerdo, ya que sus cargos conllevan obligaciones de privacidad y, en la práctica, ya tienen acceso a algunos datos personales. La aprobación de su propuesta hubiera permitido la comprobación de quejas sin fundamento sobre el funcionamiento de los foros. El Decano y las dos Vicedecanas, el Director del Departamento de Antropología Social y Cultural y la Coordinadora de ese mismo Grado recuerdan los mecanismos para canalizar posibles conflictos, trasladándolos al Decanato, Directores de Departamento, Coordinadores, ofrecen su completa disposición y puntualizan que, en el peor de los casos, la inspección puede adoptar medidas.

7.- Ruegos y preguntas.

La profesora Waltraud Müllauer-Seichter recuerda dónde puede recogerse el correo, dado que el reparto se ha interrumpido a causa de la COVID.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:45 horas.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.

ANEXO

Informe sobre PRESUPUESTO FACULTAD JUNTA DE 3 DE JULIO DE 2020.

El **Presupuesto del ejercicio 2019** a fecha 31 de diciembre cierra con un saldo de 7,66 €. El presupuesto inicial era de 28.425,49 y se gastaron 28.417,83 €.

En cuanto al presupuesto 2019 de los másteres de un total de 20.518,90 créditos, se ejecutaron 18.690,27 quedando 1.828,63 créditos.

Para el ejercicio 2020 la Facultad tiene un Presupuesto inicial de 28.544,05

A fecha de hoy hay un disponible de **18.760,83** créditos.

En cuanto al presupuesto inicial de los másteres para este ejercicio es de **16.415,12** créditos, un 20% menos que en el ejercicio anterior (20.518,90). Un ajuste que han sufrido todas las Facultades y Escuelas. Hasta la fecha se han gastado 925,54, en una C.S., quedando disponible un total de 15.489,58 créditos.

El presupuesto que la Facultad ha gastado se ha destinado, en lo siguiente:

- Gastos de funcionamiento de la Facultad, gastos diversos de mantenimiento, de material de oficina por importe de 272,92 €.
- Gastos de adquisición de material informático: por un importe total de 1.683,00 € en la adquisición de dos portátiles para profesorado.
- Por el Fondo de Garantía Social se han adquirido una CPU, dos monitores y un equipo multifunción para la unidad de Atención al Estudiante, para sustituir los equipos que no han podido repararse como consecuencia del incidente eléctrico producido el 18 de diciembre del 2019 en la planta baja del edificio y que afecto a todos los equipos de la unidad. El importe total ha sido de 5.142,00 €.

El decanato ha subvencionado diversas actividades:

- Colaboración literaria con la revista *ÉNDOXA* con una financiación total de 1.239,17 €, números 44 y 45.
- Gastos diversos para la celebración de las Jornadas de los días 15, 16 Y 17 de febrero de 2020 "Sistema del idealismo trascendental de Friedrich Wilhelm Joseph Schelling" por 930,56 €.
- Conferencia celebrada el 16 de enero 2020 "PASSER PAR L'ÉTAMINE". UN SISTEMA PARA DEFENDER LA PREMISA HUMANISTA por Alejandro Jiménez Rojas por 150,00 €.
- Gastos en restauración durante el seminario del programa de doctorado en Filosofía celebrado el 28 de febrero por 203,10 €.
- El decanato tiene comprometido 2.621,66 créditos ya que está cofinanciando el trabajo de rediseño, actualización y nuevos contenidos para el portal del Laboratorio de Innovación Digital de Humanidades (LINDH) junto con las Facultades de Geografía e Historia y Filología de la UNED, a partes iguales, el importe del presupuesto total estimado asciende a 7.865,00 € (IVA incluido).
- Así mismo, está colaborando con el Centro Internacional de Memoria y Derechos Humanos de la UNED (CIEMEDEH) apoyando la creación de la base de datos necesaria para el posterior volcado de contenidos documentales de "Mapas de Memoria" en el Laboratorio de Innovación Digital de Humanidades de tal forma que esta difusión y archivo documental sirva de base a posteriores investigaciones de TFG, TFM y tesis doctorales. La ayuda es por 4.000 €.